

Aproximaciones a la dicotomía público-privado en dos barrios de Tunja¹

Approaches to the public - private dichotomy in two neighborhoods of Tunja.

Resumen:

Abstract

Palabras clave:

Calle, espacio público, público, privado

Key words:

Street, public space, public, private.

Recibido: 02-sep-11

Aceptado: 27-oct-11

*Profesor asociado de la Universidad de Boyacá. Investigador del grupo NODOS. Arquitecto – Universidad Nacional de Colombia – sede Manizales. Especialista en Planeación territorial y gestión de proyectos – Pontificia Universidad Javeriana. Magíster en Desarrollo Urbano – Pontificia Universidad Católica de Chile.

¹ Se presentan reflexiones y resultados preliminares de la investigación “Una mirada a la dicotomía público – privado: hacia la negación de lo público en las calles de los barrios Santa Inés y Los Muiscas de la ciudad de Tunja”, de la que el autor es partícipe y que se realiza en la Universidad de Boyacá con el grupo NODOS.

Este artículo aborda una reflexión sobre la oposición que surge entre los conceptos *público* y *privado*, desde una perspectiva sociológica y urbanística, con el fin de aportar elementos de juicio para el análisis que se realizará en torno a la negación de lo público en la investigación *Una mirada a la dicotomía público – privado: hacia la negación de lo público en las calles de los barrios Santa Inés y Los Muiscas de la ciudad de Tunja*.

Se presenta una síntesis del debate que se ha dado alrededor de estas nociones, a partir de las disertaciones más tradicionales atinentes a ellas hasta los desarrollos más recientes que se han generado en torno a la situación conflictiva que surge por el encuentro de las dos esferas. Se destaca la presencia del conflicto en manifestaciones de la vida cotidiana en los barrios mencionados de la ciudad de Tunja.

Para la realización de este trabajo de reflexión se parte de los conceptos encontrados en la bibliografía estudiada, los cuales se comparan con las percepciones obtenidas por los investigadores del proyecto citado, en las visitas realizadas a los barrios. Finalmente se extraen algunas conclusiones preliminares acerca de las manifestaciones de negación de lo público en cada barrio y las diferencias de tal negación en cada caso.

This article discusses the conflicts that arise between the terms public and private, from a sociological and urban perspective, in order to provide evidence for the analysis carried out around the denial of public in the research “A look at the public-private dichotomy, towards the denial of public space on the streets of Santa Inés and The Muiscas neighborhoods in the city of Tunja”.

This study presents a summary of the debate around these concepts, based on more traditional presentations and more recent developments that have been generated about these concepts, and highlights their presence in demonstrations of everyday life in the previously mentioned neighborhoods in the city of Tunja. To carry out this work, the concepts found in previous studies are compared with the insights gained by researchers in visits to the neighborhoods studied. Finally, it draws some preliminary conclusions about the manifestations of denial of the public in each area and differences between each case of denial.

INTRODUCCIÓN

El trabajo desarrollado se plantea con el interés de asumir la calle no solo como uno de los elementos primarios de la ciudad —en términos prácticos o funcionales desde la perspectiva urbanística—, sino como escenario de actuaciones públicas de diferente tipo, hecho que establece un enlace con lo colectivo, vale decir, con la comunidad, con la ciudadanía. En el caso de las ciudades latinoamericanas y, específicamente en las ciudades colombianas, esta condición parece haberse modificado con el paso del tiempo, de acuerdo con las evidencias manifiestas en el uso cotidiano dado a dicho espacio, el cual, en muchas ocasiones, parece negar la condición pública inherente al mismo.

El documento interrelaciona observaciones hechas en los barrios Santa Inés y Los Muiscas de la ciudad de Tunja, porque ellos constituyen la unidad de trabajo determinada de la investigación que da origen a la reflexión. La negación se devela tanto mediante la utilización inadecuada de los elementos que componen la calle (andenes, antejardines, separadores), dada la presencia de actividades individuales que explotan el espacio o de intervenciones privadas que restringen su disfrute por parte de otros ciudadanos, como en las manifestaciones espaciales de las relaciones políticas y morales, la apropiación comunitaria o individual de la calle o el conflicto representado en ella a partir de situaciones cotidianas y particulares.

Naturalmente, esta reflexión incorpora el reconocimiento de la ciudad como nicho del ser humano en el mundo de hoy, debido al acelerado proceso de urbanización del planeta, perspectiva que da pertinencia al análisis de la calle desde el punto de vista de su uso y apropiación colectiva, para facilitar y propiciar la vida en comunidad. Las connotaciones inherentes a los conceptos público-privado y colectivo-individual son las que se pretenden examinar en el ámbito de la calle, al considerar que ella es parte constitutiva del sistema de espacio público en la urbe.

La falta de intervención sobre la problemática descrita tiende a maximizar los impactos que genera este fenómeno, con el riesgo de convertir la ciudad en una agrupación constituida por guetos independientes que ignoran el carácter colectivo característico de ella y pueden producir, con el paso del tiempo, una inversión de valores respecto al significado que tiene la urbe como construcción colectiva para facilitar la vida en sociedad.

En el campo teórico, este trabajo inicia la búsqueda de nuevas opciones en la exploración urbana mediante la interpretación, análisis y comprensión de hechos vinculados con la calle, como espacio de comunicación, intercambio y fortalecimiento de las relaciones entre los habitantes de la ciudad; es decir, parte del reconocimiento del valor que tiene el análisis de lo público en el contexto de la estructura de la configuración urbana.

En lo académico, se espera que la investigación pueda derivar en un vínculo más estrecho entre la universidad y el medio social, mediante el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a partir de la problematización de la realidad.

DICOTOMÍA ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

Una primera aproximación teórica acerca de la dicotomía en cuestión se obtuvo del artículo de Retamozo (2006), quien realiza su análisis desde la sociología y la teoría política e incluye propuestas de teorías feministas que han logrado desarrollos sobresalientes en relación con la distinción público-privado.

El autor plantea en primera instancia un enfoque desde la polisemia generada por los términos; en el caso de lo público, como adjetivo que hace referencia a la esfera pública y, obviamente, al término opuesto, la esfera privada; como sustantivo (el o los públicos), pero, además, desde la correspondiente carga axiológica que contiene la noción en términos de bien o bienestar público.

De manera semejante, de acuerdo con los planteamientos de Nora Rabotnikof (1997), el concepto *público* se relaciona con lo común, con lo general, como contrapuesto a lo individual o particular; la segunda acepción opone aquello que se manifiesta claramente a lo secreto, a lo oculto; y, en último término, asocia lo público con lo abierto frente a lo privado o cerrado.

Los sentidos descritos por Retamozo, respecto a la adjetivación de los términos público y privado, no se evidencian en forma tan clara en las primeras observaciones realizadas en los barrios Santa Inés y Los Muiscas. En el primer caso, porque existen algunos espacios cuya función y concepción morfológica original remiten al concepto de calle, es decir, estarían relacionados con la esfera pública, pero, debido a la presencia en ellos de algunos elementos que actúan como barrera (cerramientos constituidos por rejas o muros), se asocian con el concepto contrapuesto, es decir, con la esfera privada. Esa manifestación física se interpreta como

una modalidad de negación de lo público, a partir del significado que reporta la forma del espacio físico y los elementos que se incorporan en su conformación.

En las observaciones realizadas en el barrio Los Muiscas, esta confusión de roles —entre los dominios público y privado— no parece existir, pues allí las calles corresponden, en su morfología general y en su función, al adjetivo que las asocia a la esfera pública; no obstante, al reflexionar detenidamente sobre lo visto, la apreciación no es tan obvia, pues aunque la calle asume el carácter que le corresponde —especialmente en lo relacionado con los aspectos

funcionales—, sus componentes originales no siempre tienen equivalencia con la esfera pública a la cual deberían pertenecer. Lo anterior se expresa físicamente en la transformación que los antejardines han tenido a través del tiempo, pues el uso de la mayoría de ellos se ha privatizado; han dejado de cumplir con la función para la cual fueron concebidos (estética, ornamental o ecológica), para dedicarse a actividades privadas (como parte de la vivienda o como un espacio rentable).

Retamozo (2006) observa que la relación público-privado, tal como lo refieren Habermas (1982), Arendt (1998) y Luhmann Torres (2004), implica la génesis de una relación problemática, desde las concepciones griegas de *oikos* y *polis*: la primera denominación relacionada con el reino de la necesidad, el espacio privado, en el cual el padre gobierna (domina) los asuntos domésticos; la segunda, el espacio público, básicamente político, donde los hombres libres e iguales abordaban en forma colectiva los problemas comunes de la ciudad, el reino de la libertad.

Lo percibido Santa Inés y Los Muiscas muestra dos caras diferentes de la moneda. Se observa un predominio de la esfera privada, entendida como el espacio doméstico, en el caso del primer barrio; por el contrario, en Los Muiscas las fronteras entre ambos conceptos no son tan claras, pues se devela que lo público penetra muchas veces en el espacio privado y éste, algunas veces, trasciende al ámbito público. Para ejemplificar lo primero, la presencia de algunas actividades económicas —restaurantes, almacenes, panaderías, misceláneas, etc.— se imbrica frecuentemente con la vida familiar y, como resultado de ello, se construyen relaciones más cercanas entre consumidores y habitantes de la vivienda. En sentido contrario, lo privado también se proyecta en lo público, cuando actividades de carácter eminentemente doméstico se prolongan hacia el exterior y utilizan, en forma temporal, componentes del espacio colectivo (andenes, antejardines o parte de la calzada) para socializar o compartir momentos especiales del ámbito familiar con los amigos más cercanos o con los vecinos.

Anota Retamozo (2006) que en el pensamiento griego —principalmente de Aristóteles — la dicotomía se plantea alrededor de aspectos predominantemente normativos en los cuales la *polis* es un espacio valioso en sí e indisoluble de la condición de animal político que tiene el hombre. Surge entonces, en ese panorama normativo, una diferenciación con lo privado que establece un orden social particular en el cual las mujeres solo pueden pertenecer al ámbito doméstico. La concepción griega asocia lo público a la visibilidad, a un espacio donde se tratan temas comunes, es decir, políticos.

En lo que respecta a la tradición romana, Retamozo interpreta la dicotomía a través de la noción de “cosa pública” (*res pública*), es decir, la propiedad accesible al pueblo, en contraposición al ámbito de lo privado, que se sitúa en la esfera del manejo del patrimonio por parte del jefe de familia en el escenario del hogar. La idea de *res pública* en el derecho romano está asociada a la

soberanía estatal y al gobierno de los asuntos comunes. Reitera el autor que hay huellas del orden romano en nuestro sistema jurídico (distinción entre Derecho público y Derecho privado), como consecuencia de la recepción occidental moderna y contemporánea de aquel pensamiento: primacía de lo privado sobre lo público. El reino de la libertad pasa a tener su realización en el mercado y el Estado pasa a ser el lugar de la dominación, situación inversa a la posición helenística. Surge entonces la constitución del orden moderno: espacio de la autoridad política y espacio privado ligado al mercado, lo cual origina que la política se ligue a lo público y la moral a lo privado.

En ese orden de ideas, el autor complementa que el capitalismo necesitó ambos conceptos para consolidarse mediante la conformación de unidades burocrático-administrativas y la diferenciación entre esferas de la sociedad (Estado y mercado). De esta apreciación se deduce que el espacio público es el campo de mediación entre un conjunto de núcleos privados reunidos públicamente y el ámbito de la estatalidad.

Según Retamozo (2006), este proceso resultante lo identifica Habermas en *Historia y crítica de la opinión pública*, de 1962. En esta obra se plantea que el interés común pone en entredicho las intensiones del despotismo estatal, e igualmente, que se han instaurado formas de comunicación características de la modernidad: separación de la sociedad civil tanto del Estado como del mercado y la apertura (visibilidad) de esa sociedad que facilita el debate público racional y legítimo. Ahora bien, para Habermas este espacio de mediación entre sociedad civil y sistema político y lugar de encuentro de libres e iguales tiene un carácter fuertemente normativo.

Para otros autores, como Agnes Ku (1998; 2000), la idea de lo público se vuelve contradictoria, pues supone, por un lado, asociación con lo gubernamental y, por otro, vínculo con un espacio social autónomo que puede someter a un proceso de racionalización al poder estatal, lo cual genera problemas terminológicos (Retamozo, 2006).

Desde esta perspectiva, los barrios de Tunja en cuestión podrían asociarse a dos versiones diferentes. El predominio de lo privado se puede visualizar en el caso de Santa Inés, en donde las decisiones individuales se manifiestan con inusitada fuerza y lo privado (moral) prevalece sobre lo público (político). En el barrio Los Muiscas, lo político (público) se entrevé en lo físico y en lo social; se manifiesta el carácter colectivo de sus calles y de los espacios públicos que complementan las actividades residenciales, que no están restringidas al uso general de la población, situación que sí se evidencia en algunas zonas del barrio Santa Inés.

En conclusión, Retamozo propone que la distinción entre lo público y lo privado se puede sostener si se consideran los siguientes aspectos: primero, discutir los modos como se ordena la sociedad y determina lo público y lo privado mediante una operación de exclusión, pero no de esferas cerradas sino intersubjetivas que se construyen en el accionar humano. Segundo, reconocer la siempre contingente y móvil constitución de la distinción (expresión de relaciones de poder y disputa en la sociedad). La distinción público-privado es en sí política (implica relaciones de poder), al concebir el espacio público no como lugar armonioso y no conflictivo, sino como lugar de disputa, donde la argumentación racional es una estrategia de construcción política, pero que no supone la negación del conflicto sino la incorporación de interpelaciones democráticas e igualitarias de manera articulada entre las diferentes formas de subalternidad (de género, raza, clase, etnia, preferencia sexual, etc.) a la esfera pública. Esto es fundamental si nuestro horizonte es construir un orden social como espacio de no dominación.

Una percepción inicial del fenómeno, en los barrios analizados en Tunja, puede asociarse a esta interpretación que hace Retamozo, en que la “tranquilidad” (ausencia del conflicto) del entorno inmediato en el barrio Santa Inés pareciera negar el antagonismo factible en el ámbito de lo público, desde una perspectiva política. Esta situación es contraria a la presencia de la agitación en el espacio público del entorno inmediato al barrio Los Muiscas.

LO PÚBLICO, LO PRIVADO Y LA CALLE

En el artículo *La ciudad modernista y la muerte de la calle*, de Holston (2008), se aborda la calle en el urbanismo preindustrial de Río de Janeiro y en el modernista de Brasilia. Ella pierde su sentido como espacio para el recorrido peatonal y el vehículo cobra relevancia; es la protagonista. Es una mirada que analiza las transformaciones introducidas en la ciudad por cuenta de nuevas políticas que conducen a formas distintas de apropiación, las cuales repercuten en las maneras en que se relacionan y conviven los ciudadanos.

Este antropólogo, docente de la Universidad de California, también analiza los procesos de transformación conceptual que se producen en Brasilia, desde la perspectiva de los estudios de psicología Gestalt, en cuanto a las percepciones a través de figura-fondo y la interpretación de las relaciones entre los ámbitos público y privado que funcionan en forma ambivalente en el caso de las ciudades preindustriales de Río de Janeiro y Ouro Preto, conceptos que se vuelven univalentes y rígidos en Brasilia.

En Río y Ouro, el fondo corresponde a lo sólido y representa lo privado (edificaciones civiles); la figura se identifica con el vacío y señala lo público (las calles y plazas), pero aquellos edificios públicos y monumentales se destacan mediante una inversión perceptual, a través de la cual la edificación asume un carácter de

figura al emplazarse en un vacío (plaza o parque) y adquiere una imagen escultórica que le permite diferenciarse de los demás sólidos, razón por la cual lo público sobresale.

Esta percepción se podría vincular, de alguna forma, con la morfología existente en el barrio Los Muiscas, en donde el lleno, constituido por la masa de viviendas, corresponde con lo sólido, en este caso de destinación originalmente privada. La figura se identificaría con la espacialidad de las calles, parques y zonas duras abiertas (el vacío, en el lenguaje de Kevin Lynch) y las edificaciones especiales (iglesia, colegio, edificios comerciales o recreativos) se leen como objeto de la inversión perceptual que propone Holston y adquieren, por lo tanto, una imagen que les permite diferenciarse de los otros sólidos, por lo que se destaca entonces el valor de lo público.

Sobre estos puntos no se observa una condición de contraste entre los barrios Santa Inés, y Los Muiscas, pues la situación morfológica del primero denota circunstancias semejantes a las del segundo, dado que se destacan formalmente las edificaciones de carácter especial, como la iglesia y el centro comercial, que constituyen los nodos principales de este sector de la ciudad, aunque en la lectura de calles y otras zonas duras de la urbanización no se tenga una identificación tan clara, lo cual proviene de la profusión de barreras que dificultan una nítida percepción de la imagen urbana creada.

En Brasilia, el espacio siempre es tratado como continuo y no como figura; los edificios como esculturas y nunca como fondo; en este caso no hay lugar a la inversión del concepto ya que prevalece la claridad funcional, sin concesiones.

En la ciudad moderna ideal, en la que todas las edificaciones son figuras, resulta superfluo el código para reconocer las instituciones públicas como figuras excepcionales dentro de un fondo común. Las instituciones públicas se ven reducidas, paradójicamente, al anonimato escultórico: en la medida en que son objetos escultóricos en un amplio campo de objetos escultóricos. Así, la eficaz reconversión del código tradicional se ha convertido ahora en una imposibilidad semántica (Holston, 2008, p. 284).

Desde ese punto de vista, hay una evidente negación de lo público en ambos sentidos: en la edificación y en la calle que forma parte de ese espacio continuo para el desplazamiento de la máquina.

Existe una correlación importante entre los planteamientos de Holston acerca de la muerte de la calle y la idea de “recuperar los espacios perdidos” que plantea Samper (2003) en sus discusiones sobre la humanización de la ciudad, en el recinto urbano. En el caso específico del barrio Santa Inés, la negación se percibe con mayor énfasis en la calle, la cual carece de ambientación urbana y se destaca prioritariamente en su función circulatoria, al conectar el barrio con otras zonas de la ciudad o permitir el acceso a las viviendas. En Los Muiscas, la calle cumple funciones adicionales: sirve como espacio para el encuentro ciudadano, lugar de intercambio de productos, para la promoción de actividades comerciales, culturales, recreativas y religiosas, es decir, es plurifuncional y esa condición refuerza su relación con el ámbito público.

En su trabajo, Holston también destaca las apreciaciones de los habitantes — principalmente de quienes emigraron desde otras regiones y ciudades brasileñas a Brasilia en busca de oportunidades— sobre la falta que les hace “la esquina de

la calle” como lugar de encuentro, como espacio para el intercambio; la vida al exterior en la ciudad y lugar que les permite orientarse. Lo anterior, analizado desde otro punto de vista, corresponde a la ausencia del nodo que destaca Kevin Lynch (1984) en sus estudios sobre la imagen de la ciudad. Como lo expresan los pobladores de Brasilia, esa carencia los obliga a tener momentos de encuentro más “formales” con sus amistades y allegados, dado que deben programarlos en sus lugares de residencia. Por este motivo, en los registros obtenidos en las entrevistas, ellos se refieren a Brasilia como una ciudad sin muchedumbre, sin animación urbana.

Los brasileños atribuyen la falta de vitalidad de la calle a las grandes distancias entre los edificios y a la separación de actividades en sectores urbanos diferenciados, circunstancia que hace que Brasilia “no tenga esquinas”, es decir, que carezca de

ese entramado de calles y que las aceras no están bordeadas por una alineación continua de fachadas con tiendas y residencias; faltan también las plazas y las calles mismas. No se dan esas interacciones entre personas, tráfico, viviendas y comercio, lo que equivale a decir que no hay conexión entre el espacio público urbano y la vida pública que es posibilitada por la calle.

Las percepciones experimentadas en Santa Inés y Los Muiscas claramente revelan diferencias notorias en la expresión física de la calle. En el primer barrio se observa un fenómeno de frontera muy fuerte entre las calles y las edificaciones residenciales, a través de bordes que delimitan el espacio de uso público con respecto a la infraestructura edilicia privada, incluso en algunos casos con aislamientos físicos (verjas, rejas o muros) y distancias que aíslan la vivienda del andén, con separaciones mínimas que solo transmiten esa idea, pero que impiden cualquier otro uso.

En cambio, en Los Muiscas se evidencia continuidad en los paramentos y una relación directa de las edificaciones con la calle; en adición, existe una vitalidad importante sobre las vías, semejante a la expresada por Holston en el caso de las ciudades preindustriales brasileñas. Lo que se confirma en este caso es la existencia de nodos, generados por la confluencia de personas, usos y actividades que se proyectan a la calle, así como la dinámica asociada a la presencia de rutas de transporte colectivo que atraviesan el barrio.

CALLE, CULTURA Y POLÍTICA

Existen otras perspectivas para analizar la calle, como la planteada por William Chapman (2008) en un artículo que denominó *Calle, brisa y juego: expresiones culturales de la cotidianidad de Barranquilla, 1930-1950*. En él, relata las diferentes manifestaciones culturales que ocurren en ese espacio, percibido como escenario de expresiones urbanas cotidianas que facilita la interacción, el encuentro, la transacción y la recreación.

Vista de esta manera, la calle se transforma en territorio dinamizador y soporte de la actividad urbana. Asume una función social, gracias a la cual las familias se encuentran con sus vecinos y con el transeúnte, su carácter comunicativo no se limita al desplazamiento sino que incorpora también el sentido de la “pausa”, tanto al final de la jornada laboral como en circunstancias relacionadas con celebraciones específicas de una comunidad o de la ciudad. Esta

perspectiva también alude al tema del encuentro casual, fortuito, entre las personas que comparten un determinado territorio.

Ese tipo de manifestaciones son comunes en los barrios objeto de estudio en este trabajo; las expresiones culturales trascienden el ámbito privado y se vinculan con la calle, no solo en épocas relacionadas con la celebración de festividades populares, sino en la vida cotidiana de las comunidades. En los dos sectores urbanos estudiados suceden hechos que le confieren a la calle una función “teatral”, un uso colectivo que se relaciona con las efemérides relativas a un hecho histórico, social, comunitario o religioso que no debe pasar desapercibido. Estas actividades también se asocian a lugares específicos de los barrios, como la iglesia, el parque, la escuela o el colegio, pero generalmente en asociación directa con la calle.

Puede afirmarse, incluso, que esa función caracteriza los territorios urbanos mencionados y constituye un factor importante de unión entre sus pobladores, aunque con grados de intensidad y de participación distintos, pero compartida en los casos estudiados de Tunja. Es curioso ver que tanto en Santa Inés como en Los Muiscas, los sacerdotes realizan, en el mes de julio, actos religiosos en homenaje a la Virgen del Carmen y luego se trasladan a la calle a continuar sus rituales en ceremonias que tienen como objetivo bendecir los vehículos de los asistentes. Otros actores también “se apropian” temporalmente de la calle para realizar encuentros políticos, actividades escolares y comunitarias en esos lugares y en espacios anexos a ellos, como los parques del sector. Un suceso frecuente está relacionado con las actividades que desarrollan la Defensa Civil y la Cruz Roja en algunas zonas del barrio.

La actividad comercial también influye en estos procesos de apropiación de las calles y se hace palpable en cafeterías, bares y sitios de reunión que se han convertido en nodos naturales de grupos de estudiantes en Los Muiscas y, con expresiones más fuertes y diversificadas, en el centro comercial de Santa Inés —aledaño a la iglesia del barrio—. Este sector también se ha convertido en un punto de encuentro de personas de diferentes edades que confluyen allí en busca de variados servicios, lo que da una dinámica especial al entorno inmediato del espacio comercial.

Al considerar la esfera política, el tema urbano se aborda desde el punto de vista del derecho que todos, como ciudadanos, tenemos de acceder ella. Se hace alusión, entonces, al interés público como aspecto fundamental para la vida ciudadana, como garantía para el logro de condiciones que promuevan la dignidad, la inclusión y el desarrollo de la ciudadanía. Esta perspectiva la aborda el abogado Correa Montoya (2008) cuando plantea que el espacio público satisface una función que incluye el deseo de alcanzar la sostenibilidad y la justicia social, con lo que se logra el usufructo equitativo del escenario de todos por parte de los ciudadanos.

Propone Correa que se debe reafirmar el concepto relacionado con el interés público para que se produzca el cambio de paradigma que sugiere el goce del derecho a la ciudad, hecho que se dará cuando el interés público permea las políticas, los planes y las normativas producidas por los organismos gubernamentales

y se haya consolidado una ciudadanía responsable, lo cual implica la existencia de un gobierno inclusivo que promueva la participación ciudadana (aun en las asignaciones presupuestales), la instrucción, capacitación y educación en ciudadanía, y la inserción de los asuntos legislativos en el ámbito de lo público (a través de la discusión y el reconocimiento de las iniciativas populares).

Naturalmente, esto también requiere una comunidad responsable que asuma sus deberes de la misma manera que exige sus derechos. Por último, considera el autor que el derecho a la ciudad se adquiere a través de la construcción de procesos de desarrollo humano, entendidos como una producción sociocultural orientada y decidida por comunidades concretas que la generan colectivamente de acuerdo con su propia identidad.

En las primeras aproximaciones al tema de la negación de lo público se han sostenido conversaciones informales con personas pertenecientes a diferentes campos —especialmente con actores del mundo académico (profesores y estudiantes)— con quienes se ha tratado el tema de la calle, su relación con el interés público y el rol que ella cumple en la vida de la ciudad. Sus opiniones han estado dirigidas a destacar la importancia de los asuntos de interés público en la vida urbana y, específicamente, aquellos que involucran a la calle y otros espacios, pues consideran que a través de ellos se fomenta la vida colectiva, se establecen relaciones humanas, se integran las comunidades y se identifican y ponen en común problemas territoriales y sociales que inciden en los miembros de las colectividades, es decir, se hace ciudad.

La opinión más frecuente es que la vida política se expresa en las calles de Los Muiscas con mayor intensidad, tanto en forma física (pasacalles, avisos publicitarios en residencias y negocios), como en lo social (conversaciones en las aceras, en los sitios de reunión y en los parques). En el barrio Santa Inés son escasas ese tipo de manifestaciones.

El arquitecto José Miguel Alba (2001), desde una óptica citadina, plantea una posición crítica frente al proceso de urbanización. Insiste en la necesidad de una construcción de lo colectivo a partir de una conciencia de lo público, al igual que en el papel de los planes de ordenamiento. A su vez, hace hincapié en el privilegio que ha tenido lo privado en la construcción de la ciudad colombiana.

Algo evidente en las visitas efectuadas a Santa Inés y Los Muiscas es el abandono de algunos espacios pertenecientes al ámbito colectivo: allí se expresa la falta de construcción de lo público. Específicamente se manifiesta con claridad en algunas zonas periféricas de Los Muiscas, donde falta integración con los asentamientos urbanos vecinos y se individualiza lo público en la medida que no se conciben y ejecutan las obras necesarias para conectar física,

social y visualmente los barrios colindantes. De modo consecuente, al interior del barrio también se nota el abandono en el estado físico de algunos componentes del espacio colectivo (andenes, zonas verdes, antejardines, postes de alumbrado, luminarias, fachadas de edificios) y en el deterioro de las áreas que integran los parques y los equipamientos de uso común.

Ahora bien, este problema también se presenta en Santa Inés, aunque en forma menos evidente desde el punto de vista del mantenimiento de las áreas públicas, pero notorio en el establecimiento de barreras y restricciones sobre zonas que deberían pertenecer a la colectividad, según la opinión de varios residentes.

Alba Castro también se refiere al proceso de crecimiento urbano de nuestras ciudades en el siglo XX, al gran esfuerzo para construir lo público y a la escasa presencia de esta categoría en la construcción de lo colectivo. Señala la prevalencia de regulaciones minuciosas sobre las actuaciones privadas en la edificación — en los códigos de construcción— pero también carencias relevantes en la visión de largo plazo para la configuración territorial de las ciudades. Dada esa orientación, las entidades públicas se han dedicado a cubrir las necesidades de su sector, en forma aislada y sin medir las consecuencias e impactos de sus intervenciones en la construcción total de la ciudad.

Concluye Alba (2001) con la afirmación de que hace falta mayor gobernabilidad de lo público a partir de un pacto colectivo que favorezca la construcción de lo urbano. Este planteamiento tiene concordancia con los fenómenos descritos por Holston en el caso de Brasilia respecto a la percepción de los pobladores urbanos, quienes opinan y actúan en coherencia con sus demandas cotidianas en procura de lograr que la calle —como espacio de intercambio e interacción— no muera

y mantenga su rol activo en la configuración del ámbito urbano; pero también se identifica con Correa (2008), en cuanto al papel fundamental de los gobiernos en su relación dialéctica con la sociedad.

En Los Muiscas, pareciera que el pacto colectivo requiere cimentarse tanto entre sus pobladores como en unión con los habitantes de los barrios vecinos, de tal manera que se pueda lograr la construcción de un tejido urbano que haga posible la continuidad y compacidad de la ciudad. En Santa Inés quizás sea necesaria una labor paciente de formación en cultura ciudadana, porque a primera vista se intuye que lo que allí sucede no es tan problemático para sus habitantes. No obstante, en el contexto de la ciudad, la falta de animación urbana sí es un tema que merece atención para evitar que se generen zonas “muertas” al interior del perímetro urbano que hagan más fuertes los procesos de segregación social.

Aspectos relacionados con la expresión del espacio urbano en muchas de nuestras ciudades son abordados por el ingeniero Ricardo Zornosa Salazar en un artículo del año 2001. En él devela cómo el abandono y las expresiones cotidianas en la ciudad son reflejo de la falta de identidad y de valores culturales de sus habitantes. Resulta importante esta mirada, puesto que la conciencia sobre lo público (grado de apropiación sobre aquello que nos compete a todos) permitirá desarrollar actuaciones pertinentes que contribuyan a la generación de una ciudad más incluyente, armónica y respetuosa de los valores culturales construidos por diferentes generaciones.

Estas apreciaciones tienen también validez en sentido positivo cuando las intervenciones públicas en el espacio urbano se convierten en elementos movilizados de acciones individuales que, al actuar sobre lo privado, contribuyen al mejoramiento del ámbito público. El ejemplo más concreto se manifiesta cuando las actuaciones de la administración pública inciden en el mantenimiento o en las mejoras de un parque o una calle y, en forma casi inmediata, los moradores del lugar inician las mismas tareas, refaccionan los inmuebles vecinos al sitio en donde los entes gubernamentales han operado. Esto también afecta económicamente la valorización de los predios ubicados en el área de influencia.

En Los Muiscas, este tipo de fenómenos se ha podido evidenciar con posterioridad a la realización de obras de mantenimiento del parque ubicado entre las transversales 1ª y 2ª y las diagonales 66 y 66-A, al costado norte del colegio *Antonio José Sandoval*.

Es notable la importancia que concede el ingeniero Zornosa al papel educador que deben cumplir la ciudad y la escuela para fortalecer el trabajo sobre lo público y reducir el individualismo, no la individualidad, condición eminentemente humana de la cual se deriva la diversidad que debe ser contemplada y respetada en el ámbito de lo público.

Son los “pequeños territorios”, como los denomina Zornosa, una oportunidad para rescatar el valor de lo público en la ciudad. Así, la recuperación estética y funcional de los parques, las plazas y las calles, será la oportunidad para estrechar los lazos entre las administraciones públicas —encargadas de su construcción, mantenimiento y manejo— y las instituciones privadas y los vecinos como responsables del adecuado uso. También esta acción puede enseñar a los residentes, mediante la motivación generada, que su trabajo sobre el predio individual debe contribuir a propiciar una relación armónica con el entorno para generar espacios de vida más dignos y humanos.

La propuesta de este autor mantiene la coherencia discursiva de los referentes anteriores, al establecer la necesidad de una acción coordinada entre la comunidad y las entidades gubernamentales frente a la responsabilidad que les compete con lo público, haciendo énfasis en el rol que deben cumplir las instituciones educativas para proyectarse con su función formadora en beneficio de la ciudad.

En el caso de Santa Inés podría existir una buena oportunidad para la administración municipal de realizar acciones tendientes a incentivar el interés por lo público, mediante la estructuración de un trabajo que logre integrar paisajísticamente la zona inmediata al costado oriental de la Avenida Norte con el nodo natural que han consolidado el centro comercial y la iglesia. Así se lograría una mejor conexión transversal de los barrios que conforman este sector y se vincularía a este ejercicio de costura urbana parte del sistema de movilidad de la ciudad (el paradero de buses y el puente peatonal) que comunica con la zona occidental de la avenida mencionada.

Con relación al contexto local, García Angulo (2008) aborda el tema de la ocupación como fenómeno existencial y producto de la apropiación que hace el ser humano del centro histórico. Aunque el área de estudio está restringida a ese lugar, el texto aborda generalidades relativas al espacio público y su composición (profano y sagrado), al espacio privado y al fenómeno de ocupación, entre otros. Estos aspectos pueden alimentar la construcción del marco teórico, en lo referente al concepto de lo público —en el escenario de la calle— y la hipótesis generada acerca de su “negación” como asunto paradójico, dado el carácter que se le confiere.

Desde la perspectiva antropológica, algunas investigaciones se abordan con una concepción descriptiva para evidenciar la importancia de la calle como escenario de relaciones primordiales entre las personas que la utilizan. Entonces surge en ella el tejido social que le confiere un sentido comunitario y de unidad a distintos asentamientos humanos. En esta línea de trabajo vale la pena resaltar los aportes realizados por el grupo Barrio-Taller a través de su labor en sectores populares de Bogotá, esfuerzo que generó un producto académico e investigativo

denominado *La calle, lo ajeno, lo público y lo imaginado* (Carvajalino, 1997) en el cual se recogen experiencias y reflexiones de varios investigadores acerca de ese espacio colectivo que puede ser pensado en función de imaginar otra ciudad posible, situada en las periferias de la capital del país.

En el contexto local, el barrio Los Muiscas presenta algunas de las características descritas en el estudio del grupo Barrio-Taller, las cuales se comentan a lo largo de este artículo y son coherentes con las expresiones de los barrios populares estudiados en Bogotá; se hace la salvedad en cuanto al tamaño de las ciudades y las intensidades en la manifestación del tema en cada caso.

PRIVATIZACIÓN Y SEGREGACIÓN SOCIAL

Autores como Gonzalo Cáceres y Francisco Sabatini (2004)

hacen referencia a las relaciones entre lo público y lo privado a partir del tema de los conjuntos cerrados y la ruptura del patrón tradicional de segregación en las ciudades latinoamericanas, en una investigación realizada en Santiago de Chile. En este trabajo se analiza la cuestión relacionada con la desmembración de la ciudad, como consecuencia de que los gobiernos hicieran la reforma económica y las economías profundizaran en la globalización.

En el caso chileno —y en Latinoamérica, en general— se afirma que, como consecuencia de la liberación de la economía, la segregación espacial de los pobladores urbanos está aumentando debido a las desigualdades sociales; sin embargo, los análisis desarrollados por Sabatini y Cáceres permiten ver que la aparición de barrios cerrados en la periferia de la ciudad lleva a una reversión de dicha segregación en la escala macro por el incremento de una pequeña escala.

Esta descripción podría asimilarse a las características que presentan sectores alejados a Los Muiscas, dada la presencia de agrupaciones de vivienda de estratos altos que “conviven” en territorios cercanos y presentan características semejantes a las descritas en el caso chileno. Es decir, una segregación a pequeña escala que acerca, territorial y funcionalmente, a grupos poblacionales diversos; sin embargo, este fenómeno no se manifiesta con esa claridad en Santa Inés, pues las pautas sociales de los grupos asentados allí son más homogéneas.

Agregan los autores que ese tipo de disociación (de escala reducida) aproxima las distancias entre los disímiles grupos sociales y reduce —en alguna medida— el fenómeno segregacionista. Lo anterior también está mediado por las relaciones de interdependencia que se crean entre vecinos pertenecientes a diversas categorías sociales (demanda de mano de obra y de productos o servicios en las áreas colindantes) y por la “modernización” del sector debido al mejoramiento

de los pavimentos, la infraestructura de servicios, la arborización de calles y plazas, y el surgimiento de equipamientos y servicios que aparecen asociados a la mayor capacidad de pago de los pobladores del sector.

Esta complementariedad puede estar ocurriendo en Los Muiscas, dada la presencia de equipamientos que satisfacen las necesidades de educación y salud de los pobladores con mayor capacidad de pago (colegios privados, Universidad de Boyacá y Clínica Mediláser, entre otros) y por las relaciones de interdependencia entre las actividades desarrolladas por los habitantes que ocupan sectores pertenecientes a distintos estratos socioeconómicos. También se adelantan obras de adecuación de andenes, las cuales contribuirán al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida para habitantes y usuarios del sector, acciones que indudablemente surgen de las demandas originadas por la diversificación funcional y social.

En Santa Inés, las relaciones de complementariedad e interdependen-

cia no se producen por criterios de diferenciación de estratos, sino por la oferta derivada del centro comercial y de servicios que se ha constituido en el nodo principal del barrio, pero que no es de uso exclusivo del sector, sino que tiene una relación importante con la ciudad.

Conviene mencionar que en el trabajo chileno se proponen acciones de política pública para potenciar las posibilidades de integración urbana. La primera de ellas se refiere a la necesidad de intervenir, en el tema de segregación de los pobres, con políticas focalizadas que fomenten la presencia de factores urbanos de progreso social, como la mezcla de usos del suelo, la consolidación de equipamiento e infraestructura urbana y la inserción de este sector de la población a sus comunas de origen. Para lo anterior se pueden instaurar mecanismos que impongan gravámenes (con destino a programas de mejoramiento de barrios de estratos bajos) a los autores de proyectos que sean expulsores de pobladores pobres. Contrariamente, se ofrecerían incentivos para proyectos o zonas que promuevan o contribuyan a la integración urbana de aquellos sectores que tengan menos posibilidades económicas.

En cuanto al tema de la integración social y el espacio público, los desarrollos inmobiliarios concebidos como conjuntos cerrados debieran motivar la aparición de una política centrada en la producción de áreas públicas que operen como articuladoras de los diferentes grupos sociales que ocupan el sector. En este sentido, confluyen tres temas recurrentes en los trabajos que se han referenciado: el primero está relacionado con la necesidad de intervención y regulación gubernamental; el segundo, con el papel fundamental que cumple la comunidad en el logro de su desarrollo; y el tercero, con la importancia de la espacialidad para la obtención de una mejor calidad de vida y para la construcción de ciudadanía.

Eventualmente, en este tipo de estudios se profundiza en reflexiones sobre las condiciones de vida, como se muestra en la cartilla desarrollada por Xavier León Vega y Alexander Naranjo Márquez (2005) para la ciudad de Quito (Ecuador), en el marco del proyecto *Fortalecimiento de las capacidades de participación*

de los pobladores de las ciudades andinas de Quito y Bogotá. En el texto se consigna una caracterización del espacio público a partir de sus dimensiones social, cultural, política, ambiental y física. Luego se describen los principales problemas del espacio público en Quito; se evidencia el olvido institucional y social en la provisión, el mantenimiento y rescate de calles, plazas, parques y espacios recreativos, y del mismo modo, se señala que la aparición de los conjuntos cerrados ha contribuido a la formación de “islas” urbanas que impiden el fortalecimiento del tejido social. También se denuncia el cerramiento de calles con cadenas para controlar el acceso de “personas ajenas” a ciertas zonas residenciales, con el argumento de lograr condiciones de seguridad para los pobladores de estas áreas; paradójicamente, con el incremento de cerramientos y controles, la delincuencia no ha disminuido, sino que ha crecido, se ha diversificado y ha buscado nuevas formas de evadir los

controles. En adición, se plantea la necesidad de recuperar el civismo y el tema se presenta como un recurso que las administraciones locales pueden utilizar para concientizar a las comunidades y a la ciudadanía sobre la importancia del espacio público en la vida urbana.

Las situaciones descritas por León y Naranjo en la cartilla son semejantes al caso de Santa Inés, por la presencia de barreras u obstáculos que restringen la interacción entre lo público y lo privado. Se develan allí campos diferenciados y aislados para cada ámbito, siendo el público el más olvidado e insignificante, en dimensiones y en calidad espacial. Los andenes permiten el desplazamiento pero en condiciones mínimas de comodidad y seguridad, pues el peatón debe utilizar la calzada en caso de encontrarse con otro transeúnte que camina en sentido opuesto (las condiciones ergonómicas del ancho del andén están dimensionadas por debajo de cualquier estándar mínimo), pero antes debe vencer la barrera del arbusto que ocupa la escasa zona verde que separa el andén de la calzada.

Las diferentes agrupaciones han conformado verdaderas “islas” de vecindarios mínimos, “protegidos” con rejas que delimitan el diminuto antejardín de las viviendas, donde resulta imposible sembrar un árbol. El espacio descubierto que antecede a las casas es un patio duro que sirve de parqueadero y no ofrece un ambiente amable al conjunto, también controlado por rejas. Al caminar por Santa Inés no se encuentran actividades urbanas, solo se observan enrejados o muros que paramentan la vía, espacio urbano que obviamente permanece solitario, sin animación, es decir, sin muchedumbre, como lo afirmaba Holston en su artículo sobre Brasilia. Realmente no existe el espacio público; se observan cintas asfálticas para el desplazamiento de vehículos. Hay una evidente manifestación de la negación de la calle. En Los Muiscas, la situación es contraria: la calle está llena de vida, de actividad, de vínculos y de interacciones entre el comercio, los servicios que se ofrecen y la dinámica actividad de la gente.

ASPECTOS FORMALES Y ESTÉTICOS DE LA CALLE

En el marco de lo estético es necesario considerar también algunas visiones acerca del espacio urbano, especialmente aquellas que involucran la calle a partir de la observación artística, como el trabajo realizado por Natalia Echeverri Arango (2007) en el barrio Moravia de Medellín. Esta investigación se desarrolló concretamente en las montañas de basura, donde se encuentran las zonas El Morro y El Oasis. Lo valioso del trabajo es que permite confrontar las relaciones que se dan en los ámbitos público y privado, mientras reconoce su propia disolución y el despliegue de una tercera condición, la comunitaria.

Esta publicación se relaciona en muchos aspectos con los trabajos desarrollados por el grupo Barrio-Taller de Bogotá, principalmente en las consideraciones sobre la forma como la arquitectura y el urbanismo populares, hechos por fuera

de las normas y los estereotipos académicos, producen configuraciones particulares del espacio que facilitan la integración social y su adecuado uso funcional.

Al mismo tiempo, estas apropiaciones del espacio por parte de los individuos o la colectividad, diluyen, en algunos casos, sus propios límites y permiten que una categoría espacial se confunda con otra. De esta manera lo público y lo privado en muchas circunstancias se interceptan y generan categorías intermedias no definibles claramente desde el punto de vista conceptual, pero llenas de significado para sus usuarios. Asimismo, otros lugares —los de carácter comunitario, por ejemplo— asumen roles diferentes frente a circunstancias particulares de un momento dado.

Los comentarios anteriores revelan la complejidad que entraña la espacialidad en un barrio de generación espontánea, donde las funciones y formas no fueron previstas de antemano, pero también rescatan la importancia de aquellos lugares de interacción comunitaria que articulan la vida de las comunidades, principalmente la calle como canal de comunicación física y social de los pobladores de un lugar.

Tal es el caso de muchos sitios en Los Muiscas, donde ese límite entre lo público y lo privado se pierde. En algunos momentos la actividad comercial de una vivienda de uso mixto se imbrica tanto con la residencial que esa frontera desaparece, tanto en lo físico como en lo social, pues las relaciones familiares también se mezclan con los lazos de amistad o de vecindad, de manera que todo el lugar se ve afectado por la influencia de la panadería, la tienda o la droguería, es decir, de las labores complementarias que se hayan asumido. Incluso la imagen publicitaria del negocio llega a dar la identidad a la familia y pasa a ser el referente más común para denominar al grupo familiar o a alguno de sus integrantes.

De la misma forma, esos símbolos que se utilizan en la identificación de las funciones urbanas llegan también a ser expresiones propias de una identidad mayor; se convierten en referentes más amplios para singularizar una calle, una “cuadra” o una

porción específica del territorio barrial; son símbolos propios de esa zona de la ciudad.

En Santa Inés, el individualismo se expresa de otra manera. El habitante pareciera que no quiere ser identificado; se mimetiza en la homogeneidad del conjunto, la arquitectura y el urbanismo son expresiones de esta semejanza compartida, en donde la repetición es la pauta generalizada tanto en el patrón urbano como en los detalles arquitectónicos.

El investigador y arquitecto colombiano Pedro Pablo Peláez (2007) destaca el problema de la fragmentación de las ciudades y la necesidad de:

[...] construir una “red pública” que permita estructurar la ciudad mediante la creación de un sistema de espacialidades que garanticen la continuidad y la conectividad de todos y cada uno de los sectores urbanos, y de estos con los entornos naturales circundantes, urbanos y rurales (contraportada).

Este planteamiento de Peláez puede conectarse con el del arquitecto Germán Samper (2003), en el sentido de pensar en el continuo urbano como una forma de integrar los espacios que conforman la urbe, todo bajo el criterio de retomar lo que denomina como arquitectura urbana en la construcción de las ciudades; en otras palabras, la concepción de proyectos en donde haya una conjunción armónica entre el espacio público y el privado (entre el vacío y el lleno, entre lo urbano y lo arquitectónico).

CONCLUSIONES

La calle, tema de discusión en el presente artículo, mantiene el interés en el caso de los barrios analizados en Tunja, gracias a la dicotomía que se presenta entre lo público y lo privado. En estas primeras aproximaciones a Santa Inés y Los Muiscas podemos observar varias similitudes, pero también suficientes diferencias en la manera como las comunidades entienden su espacialidad y la expresan a través de la arquitectura y el urbanismo. La calle presenta unas condiciones morfológicas claras, desde el punto de vista del diseño urbano, pues en su forma física se identifican las franjas destinadas al peatón y al vehículo. Sin embargo, en cada barrio se ha ido adecuando a empleos distintos, como se ha examinado: en Santa Inés ha ido perdiendo identidad como espacio de uso público y ha asumido características de domesticidad; se ha transformado en un lugar con restricciones para el uso generalizado de la población. En Los Muiscas, mantiene su carácter de uso público, aunque algunos de sus componentes lo hayan perdido.

La calle en Santa Inés está más vinculada a lo privado y parece que se valora como elemento urbano que sirve para trasladarse a otros sitios de Tunja, pero no como parte fundamental de la vida en el barrio. En Los Muiscas, es un elemento de integración pues tiene una función social y política, es decir, pública; es un medio para la socialización entre vecinos, amigos y visitantes.

En Santa Inés la calle se constituye en un espacio donde el conflicto está ausente. Por el contrario, en Los Muiscas permanece en conflicto; mantiene su vitalidad política. El significado que se puede extraer, a partir de los referentes analizados, es que la calle en Santa Inés está vinculada con lo privado, en tanto que en Los Muiscas tiene mayor cercanía con la esfera pública.

Algo que comparten ambos territorios es el respeto por la jerarquía de los espacios que prestan servicios a la comunidad, es decir, la inversión de valores en cuanto a figura y fondo que menciona Holston, para destacar aquellos elementos arquitectónicos que le dan coherencia a la espacialidad del barrio.

En Santa Inés la calle carece de puntos de encuentro (nodos), en tanto que en Los Muiscas la morfología privilegia la paramentación continua y la presencia de actividades ligadas a las fachadas de los inmuebles y a los andenes (sendas por donde discurren las personas).

En ambos lugares la calle es escenario de actividades culturales y sociales, aunque con diferente intensidad de uso, siendo más marcado en Los Muiscas.

En los dos casos, la calle y otros espacios públicos (parques) también actúan como sedes temporales para actividades institucionales. Las expresiones políticas se producen con mayor intensidad y frecuencia en Los Muiscas, aunque se presentan en ambos sectores.

Tanto en un barrio como en otro es necesario trabajar en torno a temas relacionados con la cultura ciudadana. Claro está que deben diferenciarse los énfasis: en Santa Inés, alrededor de las connotaciones generales, y en Los Muiscas, sobre todo en las relaciones con los barrios vecinos.

Se observa mayor incidencia de las acciones oficiales “como efecto de contagio” en Los Muiscas, mientras que en Santa Inés es preciso trabajar en aspectos relacionados con la cultura ciudadana.

En Los Muiscas se producen más complementariedades respecto a la interacción funcional y social con los barrios vecinos. En Santa Inés esas complementariedades no se evidencian claramente; solo se dan en torno a las actividades del centro comercial allí existente.

En el contexto comunitario, parecen existir mejores condiciones de calidad de vida urbana en Los Muiscas. En Santa Inés, la vida parece desarrollarse en “islas”, sin mayor interacción entre ellas.

En Santa Inés se observa mayor homogeneidad física y social, lo que se puede asociar al concepto de uniformidad; en Los Muiscas se observa más riqueza en expresiones estéticas que hacen visible la individualidad.

En ambos casos se debe insistir en generar acciones tendientes a lograr continuidad en la conformación urbana, lo cual puede ser posible mediante el establecimiento de redes articuladas por el espacio público.

Las anteriores consideraciones son preliminares, pues se trata de deducciones extraídas de los acercamientos iniciales del proceso investigativo. Se espera confrontar estas apreciaciones con los resultados sucesivos que se obtendrán a medida que avance la investigación y se tenga información de otras fuentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alba, J. M. (2001). La no construcción de lo público: otra visión de nuestra crisis urbana. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, (5), 5-8. Recuperado el 15 de noviembre de 2010, del sitio web de Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=81411812012>

Arendt, H. (1998). *La condición humana*. Barcelona, España: Paidós.

Cáceres, G. & Sabatini, F (eds.). (2004). *Barrios cerrados en Santiago de Chile: entre la exclusión y la integración residencial*. Santiago de Chile, Chile: Andros.

Carvajalino, H. (Comp.). (1997). *La Calle: Lo ajeno, lo público y lo imaginado*. Bogotá, Colombia: Barrio Taller.

- Chapman, W. (2008). Calle, brisa y juego: expresiones y manifestaciones socioculturales de la cotidianidad de Barranquilla, 1930-1950. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 5, (9), 31-49. Recuperado el 15 de noviembre de 2010 de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=74815074012>
- Correa Montoya, L. (2008). El derecho a la ciudad, el interés público y el desarrollo humano. Relaciones y complementariedades. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 13, (2), 29-46. Recuperado el 15 de noviembre de 2010 de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=74811925003>
- Echeverri Arango, N. (2007). *Expresiones estéticas del hábitat dentro de una comunidad barrial en transformación. La piel del Morro, Moravia*. Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Arquitectura, Escuela del Hábitat.
- García Angulo, F. E. (2008). *Fenómenos de ocupación del espacio público en Tunja*. Tunja, Colombia: Universidad Santo Tomás.
- Habermas, J. (1982). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Holston, J. (2008). La ciudad modernista y la muerte de la calle. *Antípoda, Revista de Antropología y Arqueología*, (7), 257-292. Recuperado el 15 de noviembre de 2010 de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=81411812012>
- Ku, A. (1998). Boundary politics in the public sphere: openness, secrecy and leak. *Sociological Theory*, 16, (12), 172-192.

- Ku, A. (2000). Revisiting the notion of "public" in Habermas's Theory - Toward a Theory of politics of public credibility. *Sociological Theory*, 18, (2), 216-240.
- León Vega, X. & Naranjo Márquez, A. (2005). *¿Es el espacio público cada vez más privado?* Quito, Ecuador: Centro de investigaciones Ciudad, Corporación Acción Ecológica.
- Lynch, K. (1984). *La imagen de la ciudad*. México, D.F.: Gustavo Gili.
- Peláez, P. P. (2007). *La calidad físico espacial del sistema de espacios públicos y su incidencia en el hábitat*. Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Escuela del Hábitat.
- Retamozo, M. (2006). Notas en torno a la dicotomía público-privado: una perspectiva política. *Reflexión política*, 8, (16), 26-35. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Recuperado el 15 de julio de 2011 de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/110/11001603.pdf>
- Rabotnikof, N. (1997). *El espacio público y la democracia moderna*. México: IFE.
- Samper, G. (2003). *Recinto urbano. La humanización de la ciudad*. Bogotá, Colombia: Fondo Editorial Escala.
- Torres, J. (2004). *Luhmann: la política como sistema*. México: Universidad Iberoamericana - UNAM.
- Torres, J. (2004). *Luhmann: la política como sistema*. México: Universidad Iberoamericana.
- Zornosa, R. (2001). Papel del espacio urbano en el fortalecimiento de la conciencia de lo público. *Palabra Clave*, (4), 89-110